H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Aguascalientes
LA CIUDAD DE TU VIDA

ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

SIENDO LAS 14:00 HRS. DEL DIA 28 DEL MES DE OCTUBRE DEL 2022, SE REUNEN, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, UBICADA EN AV. AGUASCALIENTES No. 2615 FRACC. JARDINES DE LAS FUENTES, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE AL ARTÍCULO 151 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, CON EL OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO Y EXTINCIÓN DE DERECHOS CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA Y EL CONTRATISTA CASLOP DISEÑO ARTE Y CONSTRUCCION, S.A. DEC.V., DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN.

DESCRIPCION DE LA OBRA	1569.75 ML Aplicación de Pintura termoplástica, 219 PZAS Colocación de Vialeta standar, 22 PZAS Construcción de Losa Diamante, 20 LOTE Limpieza y desasolve de pozos, 22 PZAS Renivelación de Pozos de visita, 106 PZAS Suministro y Colocación de Vialeta solar		
NOMBRE DE LA OBRA:	OBRA COMPLEMENTARIA Y SEÑALIZACIÓN AV. MAHATMA GANDHI (CALZADA PONIENTE), TRAMO: ENTRE BLVD. SIGLO XXI Y CENTRAL DE ABASTOS, AGUASCALIENTES Mpio.		
UBICACIÓN DE LA OBRA:	TRAMO: ENTRE BLVD. SIGLO XXI Y CENTRAL DE ABASTOS		
PROGRAMA:	URBANIZACION MUNICIPAL		
SUB-PROGRAMA:	Calles y caminos		
TIPO DE INVERSIÓN:	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES		
OFICIO DE APROBACIÓN:	2022-FISMDF-0097-002-0411109-051 MOD FINAL		
NÚMERO DE CONTRATO:	FISMDF-0097-2022		
MONTO ORIGINAL Y MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	$1,195,639.63	$1,195,639.63	
PLAZO CONTRACTUAL:	INICIO: 23 de Septiembre de 2022	TÉRMINO: 22 de Octubre de 2022	
PLAZO REAL:	INICIO: 23 de Septiembre de 2022	TÉRMINO: 22 de Octubre de 2022	

a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS, TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE LOS CONVENIOS ADICIONALES, MISMOS QUE ESTÁN INCUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.

ESTA SECRETARÍA DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO UNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO; ASI COMO LA GARANTÍA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTÍCULO 72 Y LO MANIFESTADO EN EL ARTÍCULO 61 SEGUNDO PARRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS POR LO QUE NO SERÁ FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACIÓN.

b) SE AUTORIZARON 2 (DOS) ESTIMACIONES QUE DEJA TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO ESTA CON UN MONTO ACUMULADO DE

$1,195,639.63 (UN MILLON CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 63/100 M.N.)

DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Aguascalientes
LA CIUDAD DE TU VIDA

ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

ESTIMACIONES DEL CONTRATO	No.	MONTO ESTIMADO	PERIODO DE LA ESTIMACION
	Anticipo	$358,691.89	22 Sep 2022
	1	$651,009.47	Del 23 Sep 2022 al 07 Oct 2022
	2(Finiquito)	$185,938.27	Del 08 Oct 2022 al 22 Oct 2022

$1,195,639.63

QUE (SI) O (NO) INCLUYE EL AJUSTE DE COSTOS CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DE NO SER PRESENTADO EN UN PLAZO DE SIETE DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES RESPECTIVOS EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, SE ENTENDERÁ QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA AL COBRO DE LOS MISMOS.

c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE:

$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)

CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 DÍAS CALENDARIO.

d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE FIANZAS Y/O PAGARES

FIANZA No. 5069-00759-5

OTORGADA POR LA COMPAÑIA ASERTA

POR UN MONTO DE $119,563.96

EQUIVALENTE AL 10% DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

SE MANIFIESTA POR AMBAS PARTES DE QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y, POR LO TANTO SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERÓ EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Aguascalientes
LA CIUDAD DE TU VIDA

ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

POR LA SECRETARÍA

I.C. LAURA CECILIA MARTÍNEZ ALBA
SUPERVISOR

I.C. JUAN FRANCISCO VALDIVIA PLAZA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE URBANIZACIÓN

ING. MIGUEL ÁNGEL HUIZAR BOTELLO
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

POR EL CONTRATISTA

CASLOP DISEÑO ARTE Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V.